



**BOLETÍN TRIBUTARIO - 125**

**SEÑALAN EL PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE CARÁCTER FORMAL, RADICACIÓN, TRÁMITE Y PAGO DE LAS DECLARACIONES DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS - AÑO GRAVABLE 2010 - PERSONAS NATURALES RESIDENTES EN EL EXTERIOR Y SUCESIONES ILÍQUIDAS DE CAUSANTES SIN RESIDENCIA EN EL PAÍS AL MOMENTO DE SU MUERTE**

Se anexa la *Circular Externa Conjunta 00026 del 24 de mayo de 2011*, expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y el Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se señala el procedimiento para la revisión de carácter formal, radicación, trámite y pago de las declaraciones de renta y complementarios, correspondiente al año gravable 2010, para personas naturales residentes en el exterior y sucesiones ilíquidas de causantes sin residencia en el país al momento de su muerte.

***SÍGUENOS EN TWITTER COMO @OrozcoAsociados***

FAO  
09 DE JUNIO DE 2011